

PRECIOS DE SUSCRIPCION

<u>EN JEREZ</u>		<u>FUERA DE JEREZ</u>	
Un mes	5'00	Un mes adelantado	5'50
Un año adelantado.	36'00	Un año	40'00

Extranjero, año, 80'00

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
CALLE CARACUEL, 7 TELEFONO 2008

AÑO III — NUMERO 739

Jerez de la Frontera: Viernes 19 de Agosto de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

ayer

Son órdenes de MOSCU. Por eso asesina, con instinto más que salvaje, la horda marxista. Y no siente compasión ante nada ni ante nadie. Su ley es esa: MATAR.

Parte oficial de guerra

Correspondiente al día de hoy

En el sector del Segre, con la brillante operación realizada ayer por nuestras tropas, ha quedado completamente limpia de enemigos la orilla derecha de dicho río.

Hoy ha habido tranquilidad absoluta en este sector.

En el sector del Espadán se ha rechazado un ataque contra una de nuestras posiciones, infligiendo duro castigo al enemigo.

En el sector de Manzanedo y Salada fueron deshechos algunos intentos de ataques de los rojos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 15 al 16, fueron bombardeados los Altos Hornos de Sagunto y los objetivos militares de la estación ferroviaria de Hospitalet, y en el día de ayer la fábrica de material de guerra de Arenys del Mar, los objetivos militares de la estación de dicho pueblo y los puertos de Rosas y Gandía.

Salamanca, 18 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal. De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTIN MORENO.

Salen de Francia tres aviones que vuelan sobre los Pirineos españoles

Burgos.—A las nueve h 45 m. de la mañana del miércoles tres aviones desconocidos que procedían de Francia, atravesaron la frontera franco española y volaron sobre el territorio español de los Pirineos, a gran altura y durante unos cinco minutos.

Tanto la noticia de nuestros ob-

servadores como la de los habitantes del país coinciden en señalar que los mencionados aparatos cruzaron la frontera en dirección noroeste y la repasarón en dirección sudeste.

El itinerario que siguieron fue, Coll de Finisterre, Vértice Montañero y cota 2820 para desaparecer por Roca Entrevesada.

Los que ofrendan su vida por la Patria

Abelardo Escudero Molina

¡PRESENTE!

Otro héroe, de la inagotable cantera de alféreces provisionales, caído en el campo de batalla por Dios y la Patria.

Abelardo Escudero Molina, alférez provisional, con destino en el Regimiento de Infantería de Cádiz, ha ofrendado su vida a Dios dando el pecho al enemigo en el frente de Extremadura.

A su acendrado españolismo, su amor a España y a la causa nacional, le impulsaron a coger un fusil en aquellos días de Julio de 1936 en que se inició el glorioso movimiento salvador, alisándose en las filas de Boinas Rojas, en las que cooperó eficazmente dando pruebas de su valor.

Más tarde alistó voluntario en la gloriosa Marina de Guerra, tomando parte en destacados hechos,

hasta que posteriormente, su espíritu decidido y guerrero, le llevaron a opositar en el reciente curso de alféreces provisionales celebrados en Tahuma (Marruecos) donde logró obtener plaza. Cuarenta días tan solo hacía que ostentaba sobre su pecho la brillante estrella de seis puntas, cuando en una operación verificada en el frente de Extremadura días pasados, encontró gloriosa muerte, yendo a hacer guardia sobre los luceros.

Reciban sus atribulados padres, nuestros estimados convecinos los señores de Escudero (don Abelardo), tío, don Ambrosio Molina Gavilán y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Abelardo Escudero Molina. ¡Presente!

Notas de luto

A los nueve años, en esa edad en que las criaturas constituyen el encanto y la alegría de los hogares, dejó de existir ayer la preciosa niña Paquita García Montero hija de nuestro estimado amigo don Víctor García Romero, notable maestro marmolista.

Deja un vacío difícil de llenar en el seno de una casa modesta al par que feliz.

A las seis y media de la tarde de ayer será transportado el cadáver al Cementerio Católico.

Después en paz el alma de la ma- gregada pequeña y reciban nuestro más sentido pésame sus desconsolados padres don Victoriano y doña María Josefa, hermanos, abuelos, tíos y demás familia doliente.

En Cádiz ha dejado de existir repentinamente el antiguo obrero ti- nido don Francisco Sánchez Ve- rde, que desde que salió a la luz pública nuestro querido colega «La Información», de Cádiz, fue uno de los incógnitos más activos de sus talleres.

Después en paz el alma del finado y reciban nuestro más sentido pésame su atribulada viuda, hijos y demás familia doliente.

Victima de los deberes de la ma- gregada dejó de existir ayer la amable señora dona Concepción Albuin, esposa que fué de don Mateo y hermana del acri- diano onario don Dionisio (que santa gloria le anime), fallecido repentinamente en Sevilla el lunes último.

La nueva desgracia que adige a esta familia ha causado en Jerez

honda emoción habiendo sido mu- chas las personas que han desfilado por la casa mortuoria, dejando tar- jeta y firmando en las listas coloca- das al efecto.

A las cinco y media de la tarde de hoy será transportado el cadáver a la necrópolis para recibir cristiana sepultura.

Elevarnos una oración al Altísimo por el eterno descanso del alma de la difunta y enviemos la más senti- do pésame al atribulado viudo, hija, hermanos, primos don Dionisio Osuna Albuin y Pepe Luis, Eloy y Ja- vier Ramos Chanivet y su sobrino don Jerónimo Albuin Gómez.

Hoy hace cinco años que descan- só en el Señor la respetable señora doña Ana García Valero (q. s. g. h.) esposa que fué de don Alonso Ore- llana Puerto.

El funeral solemne que a las diez y media de esta mañana se celebre en la iglesia filial de San Dionisio, será aplicado por el descanso eterno del alma de la finada.

En esta fecha renovamos nuestro más sentido al atribulado viudo, hijos, madre y demás familia doliente.

Confortada con los auxilios espi- rituales dejó de existir ayer la dis- tinguida señora doña Ana María Ji- ménez del Pozo y Castaño Tenorio esposa de nuestro apreciado conve- cino don Antonio Muñoz Verdugo.

El transporte del cadáver a la ne- crópolis tendrá lugar a las seis y media de la tarde de hoy.

Después en paz el alma de la fi- nada y reciban nuestro más sentido pésame su viuda, hermanos y sobri- nos, entre éstos don Juan de Dios y don Rafael Flores Jiménez, y de más familia doliente.

Últimas impresiones de la jornada

En los frentes de Cataluña han tenido los rojos treinta mil bajas

Salamanca.—Después de nuestro avance considerable en Extremadura, los soldados descansan.

El enemigo, conocedor de que esta- mos a las puertas de la Mancha, ha concentrado en Ciudad Real fuerzas, y ha hecho ir a Majía para organizar la defensa, sacando fuerzas hasta de Le- vante.

Mientras tanto, llevaron a cabo dos contraataques, que se convirtieron en dos castigos durísimos para ellos.

Continúa la limpieza del terreno conquistado, mientras Auxilio Social reparte víveres en los pueblos libera- dos.

Por el Ebro sigue pagando cara la aventura, y la tozudez de sostenerse por efectos políticos, en la orilla.

Nuestra Aviación y Artillería siguen tronando y protegiendo los avances.

Ayer se ocuparon dos magníficas posiciones dominantes.

En el Segre hemos obtenido otro éxito. Los rojos han tenido en este sector doscientos ochenta y cuatro muertos y cientos de prisioneros, mas cuatro tanques rusos que se les co- gieron.

Esto demuestra que el ejército rojo es único para los fracasos repetidos.

Ya es corriente en la zona roja es- perar con zozobra el parte de Barcelo- na. La experiencia les ha demostrado que no cuentan más que desastres.

Treinta mil bajas les ha costado lo que ellos han llamado última ofensiva. Han batido su propio record en los des- astres.

Y por eso ha surgido la crisis.

Se dice que Irulo no estaba conforme con el terror y que Ayguadé dis- conforme con la política centralista.

Aunque los dos han reiterado la ad- hesión a Negrín, se dice que están es- perando salir de un momento a otro de Barcelona, si les dejan, porque no sería extraño que los fusilaran, ya que allí el crimen se halla legalizado.

En honor a los veteranos de las guerras carlistas

Pamplona.—El próximo domingo se celebrará en esta ciudad la cere- monia de imponer a los veteranos de las guerras carlistas las insig- nias de tenientes honorarios del Ejército Nacional con que han sido honrados por el Cludillo.

Después de una misa solemne, en la amplia Plaza Mayor se celebrará el acto, en el que hará uso de la pa- labra el consejero y miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Jesús Elizalde.

Por la tarde se celebrará una co- mida íntima en honor de los vetera- nos, a la que asistirán todas las au- toridades.

Situación de terror en Cuenca

París.—Según noticias de Madrid, recibidas en esta capital, el titulado Tribunal especial de urgencia de Cuen- ca, ha «jugado» últimamente a vein- tisiete personas, acusadas de alta traición, que se proponían pasar al te- rritorio de la verdadera España.

Siete de los acusados fueron condena- dos a muerte y los otros a penas de internamiento en campamentos de tra- bajo, de doce a treinta años de du- ración.

Una confutante apreciación de un diario parisino

París.—Será esta la última vez— escribe «Le Figaro»—que los vita- les intereses de Francia se supedi- ten a los de la política.

Mientras en Burgos más de vein- te naciones tienen representantes, está ausente toda representación francesa.

Continúa el régimen terrorista en Barcelona

San Juan de Luz.—Según noticias que publica la prensa catalana, en Bar- celona se han dictado sentencias por los llamados tribunales populares de depuración de la retaguardia.

Hasta ahora, en una semana han sido condenados a muerte doscientas veintiséis personas y mil a trabajos forzados.

Ciento veintiocho soldados han sido condenados a muerte por desertión y desafección al régimen.

La vista de un sensacional pro- ceso en Norle-América

Nueva York.—La primera jornada del proceso contra el líder democrata,

Hines, ha sido fecunda en revelacio- nes sensacionales.

El fiscal Dewey hizo hablar al primer testigo de cargo, que era el «gangs- ter» Weinberch, que perteneció a la temible banda de Schultz. Declaró que su banda recibía apoyo financiero de Hines.

A más de una prima semanal de quinientos dólares importantes cantida- des a título de extras siempre que se lograba evitar que la policía detuviese a los de la banda o una anulación en un proceso.

En 1932 recibió de Schultz apoyo financiero para sostener la candidatura Hines contra la de su predecesor, el fiscal Dodge.

Después de ser nombrado fiscal, en virtud de su triunfo en las elecciones, la banda obtuvo amplios favores de la policía y de la Magistratura, elevándose sus provechos a la cifra de cien millones de dólares al año.

También desmentió otras afirma- ciones que se han hecho sobre po- lítica financiera.

Cambio de distintivos entre el general Guillemin y el mariscal Goering

Berlín.—Durante la comida de gala que el mariscal Goering ofreció al ge- neral Guillemin, jefe del Estado Ma- yor del Ejército del Aire de Francia, se cambiaron los brindis más cordia- les y patrióticos.

El segundo impuso al primero la más alta distinción de la Aviación francesa.

Goering, al mismo tiempo, entregó a Guillemin el distintivo de la Aviación germana.

Nuevos informes de la situa- ción en la zona roja

San Juan de Luz.—Se reciben noti- cias de Barcelona dando cuenta de que las autoridades rojas acaban de decretar la constitución de destaca- mientos de fuerzas motoristas.

También se ha creado un Cuerpo especial de policías de carretera y otro político-social.

Atentado contra un jefe de la Policía china

Shanghai.—Ayer ha sido víctima de un atentado el jefe de la Policía Secreta china, en la Concepción In- ternacional.

Un grupo de desconocidos hizo contra aquél veinte disparos, de los que le alcanzaron seis.

Resultó con heridas graves, aun que no de extremo cuidado.

El referido jefe está acusado de haber ordenado el encarcelamiento de ciertos miembros terroristas.

La policía china ha llevado a cabo una verdadera «razzia» entre los elementos que forman parte de la banda denominada «La vía amari- lla».

Fue detenido un destacado diri- gente de la misma que formó parte del llamado Gobierno de Renova- ción y que dirigió los trabajos terro- ristas.

En poder de los encartados en es- te «complot» han sido encontrados numerosos e importantes documen- tos, fotografías y pasaportes.

Alta distinción albanesa a un diplomático alemán

Tyrena.—El Rey Zog ha condeco- rado al embajador de Alemania en es- ta capital con la más alta distinción de Albania.

Entre uno y otro se cambiaron pa- trióticos y elocuentes discursos.

Contra el supuesto de que Africa del Sur pueda ser arras- trada a la guerra

Pretoria.—La oposición nacional del Parlamento de El Cabo ha protes- tado contra el hecho de que Africa del Sur pueda ser arrastrada a la guerra del Imperio Británico.

El diputado Malán criticó las decla- raciones de un general del Ejército inglés, que recientemente dijo que la Unión Sudafricana no vacilaría en momentos de guerra.

Otro diputado se manifestó a fa- vor de un aumento de los miembros de la Defensa Nacional.

Se empeora la situación en Palestina

Jerusalem.—A consecuencia de los últimos incidentes ha quedado inter- rumpida la circulación por las calles.

La policía sigue practicando regis- tros domiciliarios y llevando a cabo numerosas e importantes detenciones.

En un encuentro con aquélla, resul- taron gravemente heridos seis judíos.

La prensa británica comenta la crisis del Gobierno Rojo

Londres.—La noticia de la crisis de Barcelona ha causado sensación. Los periódicos le dedican comentarios.

«Daily Mail» dice que Negrín quiso quitar del Gobierno a los catalanes y que las derrotas sufridas han contribu- ido a la caída.

En torno a unas declaraciones del jefe del Gobierno francés

París.—En unas declaraciones he- chas por el Presidente del Consejo de Ministros, éste se manifiesta en contra de los rumores relativos a un control de los cambios y a una nue- va desvaloración del franco.

También desmentió otras afirma- ciones que se han hecho sobre po- lítica financiera.

Cambio de distintivos entre el general Guillemin y el mariscal Goering

Berlín.—Durante la comida de gala que el mariscal Goering ofreció al ge- neral Guillemin, jefe del Estado Ma- yor del Ejército del Aire de Francia, se cambiaron los brindis más cordia- les y patrióticos.

El segundo impuso al primero la más alta distinción de la Aviación francesa.

Goering, al mismo tiempo, entregó a Guillemin el distintivo de la Aviación germana.

Nuevos informes de la situa- ción en la zona roja

San Juan de Luz.—Se reciben noti- cias de Barcelona dando cuenta de que las autoridades rojas acaban de decretar la constitución de destaca- mientos de fuerzas motoristas.

También se ha creado un Cuerpo especial de policías de carretera y otro político-social.

Plato Unico

significa pago a la familia del combatiente.

Nada puede escatimarse.

No lo permite la Ley. No lo permite tam- poco el propio sentimiento.

La respuesta del Gobierno del Generalísimo Franco al plan británico

Aún no ha llegado el documento a Londres

Londres.—En los círculos compe- tentes ingleses se ha afirmado ayer a última hora, que aún no ha llega- do a esta capital el resumen de la respuesta del Gobierno del Genera- lísimo Franco al plan inglés sobre la retirada de voluntarios.

Se agrega en aquellos centros que no será dado a conocer el documento antes de varios días, porque des- pués de llegado habrá de ser tradu- cido y después examinado para su entrega al presidente del Comité Internacional de No Intervención.

Del «Boletín Oficial del Estado»

Disposiciones de diversos Departamentos

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado», publica entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto creando la categoría de síndicos académicos que forman par- te de la Central Nacional Sindica- lista y del Ministerio de Organiza- ción y Acción Sindical.

Orden del Ministerio de Educa- ción Nacional, dictando normas para la regularización de la Comisión de las Zonas de Servicio de la Defensa del Patrimonio Artístico Nacional.

Orden disponiendo queden sin efecto los nombramientos de magis- trados de Trabajo, cuya relación se cita.

De Industria y Comercio, Orden relativas a auxilios interiores.

Del mismo Departamento, otra disposición concediendo autoriza- ción gratuita para viajar, a las Je- faturas de la Falange Española Tra- dicionalista y de las Jons.

Orden del Servicio Nacional de Agricultura dando instrucciones para el más exacto cumplimiento de la disposición del 15 de Mayo últi- mo referente a producción de ha- rinas.

Orden de la Jefatura de Moviliza- ción, Instrucción y Recuperación, convocando en idénticas condicio- nes que los anteriores, un curso pa- ra tenientes provisionales de Estado Mayor en la Academia de Valladolid.

Una manifestación ferroviaria y una Exposición filatélica en la tierra de Bari

Bari.—El Ministerio de las Comuni- caciones ha notificado a la presidencia del Ente Ferie de Levante de Bari, la decisión tomada, de participar oficialmente en la próxima manifestación, entre el 6 y el 21 de Septiembre, con una Exposición fer- roviaria. Esta Exposición servirá para la presentación novísimos tipos de coche, especialmente por lo que se refiere a vehí- culos para el transporte de mercancías, ade- más de los destinados a los servicios na- cionales e internacionales. Los primeros vendrán a demostrar también a las nu- merosas misiones extranjeras que visitan la Ferie de Bari no sólo el desarrollo de la industria italiana en el campo de los trans- portes, sino también las capacidades técni- cas y constructivas de la industria fascista en este sector.

Se anuncia además que el ministro para el Africa italiana participará en la novena Ferie del Levante con una Exposición fila- télica del Imperio.

Reunión aeronáutica en Buda- pest

Budapest.—Una grandiosa reunión aérea internacional ha sido organizada en ocu- sión del año jubilar de San Esteban. En la reunión inaugurada el domingo 7 del corriente además de un numeroso equi- po de concursantes de otras ocho naciones han participado 23 aviadores italianos y 21 alemanes. La capital húngara ha hecho a los aviadores un solemne recibimiento y ha preparado un magnífico programa de agasajos.

EN SAN MIGUEL

Los Viernes del Santo Crucifijo

Gracias a Dios Nuestro Señor paunlativamente se ve aumentar la concurrencia a estos sencillos y emocionantes cultos vespertinos de todos los viernes.

Pero, con todo, en una feligresía tan numerosa como la de San Mi- guel y en una ciudad como este Je- rez, que tanto tiene que agradecer a la protección divina, hay muchí- simas personas, sin duda necesita- das de la salud que a manos llenas ofrece nuestro Redentor y que se hacen sordos a su generosa citación.

Pidamos constantes por los que no piden y oremos por los que no oran y nuestras súplicas serán doblemen- te agradables a la Santísima Virgen y su Sacratísimo Hijo.

¿Quién ha perdido una chaqueta?

En la Comandancia de la Guar- dia Municipal se encuentra a dispo- sición de quien acredite ser su due- ño una chaqueta de caballero encon- trada en la vía pública.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detenad y denunciad a los traidores

JOVER.

Aneodotario del sabroso vivir del comediante

Por CASIMIRO ORTAS

Se había fundado en Madrid, con carácter de Nacional, el Sindicato de Actores Españoles. Por primera vez todos los militantes del arte de Talía nos encontrábamos unidos en fraternal abrazo. ¡Qué entusiasmo entre los actores! ¡Qué orgullo sentíamos al saber que otras grandes Asociaciones del ramo teatral nos ponían como ejemplo, comparando sus borrascosas asambleas con las nuestras, todas de orden, equidad y maravillosa camaradería!

En muy poco tiempo llegamos a reunir cerca de dos millones de pesetas, destinados a beneficiar y sostener a nuestros compañeros ancianos, desvalidos o enfermos, a esos actores que antes no tenían otras perspectivas que la dolorosa del Asilo o la melancólica del Hospital cuando les llegaba la fatídica hora de «bejarles el sueldo y subirlas el cuarto». ¡Bendito Sindicato, redentor de manirroto cómico español!

Entre los ingresos figuraban las cotizaciones con que contribuían los sindicatos, según sueldo o categorías. Cada compañía en funciones era administrada por un actor de la misma, como delegado del Sindicato, el que, en los días de cobro (santa nómina bendita!) hacía efectivos entre los compañeros las cotizaciones y demás compromisos de cada uno, y uno de éstos, el más sagrado, era la aportación, por cada sindicato, de la suma de dos pesetas, cantidad que se destinaba a las familias de los compañeros fallecidos.

Encontrándome actuando en el Teatro Apolo, de Madrid, presencié la graciosa escena que voy a referir con motivo de las susodichas cotizaciones. Hora de la cena, comida en estas latitudes. Esa comida pintoresca de la gente del teatro que, por falta material de tiempo, ha de hacerse forzosamente en los camarines. En el suyo, Rosario León, la guapísima y maravillosa triple sevillana, comiendo, vestida aún con el traje que ha utilizado en la función de la tarde: atuendo de reina, diadema de brillantes, collares de rica—bueno, más o menos rica—pedrería. Pero esto no es óbice para que la simpática Charito se deigne con fruición a trasladar a su estómago un plato de judías—porotos—«estofás». En la delicada tarea la acompaña su mamá, doña Rosario, la andaluza más tempestuosa y salada que conocí en mi vida. En tal momento entra el delegado del Sindicato y le dice a Leonis alar gándole los recibos:

—Ahí llevas, Charito, la cotización de la decena.

—Ah, sí; espérame Mamá, dame mi cartera.

Y mientras doña Rosario, que se ha levantado de la mesa, busca el dinero en el cuarto de la triple, ésta pregunta al delegado:

—¿Cuánto tengo que abonar?

—Veintidós pesetas.

Oír esto y salir doña Rosario como un bólido, todo fue uno.

—¿He oído bien? ¿Ha dicho «us té» veintidós pesetas?

—Sí, señora. Veintidós pesetas.

—Pero, ¿«us té» está loco, cristiano? Veintidós pesetas, veintidós pesetas.

—¿De qué?

—Pues de lo siguiente: Cotización de decena, diez pesetas, y doce pesetas de seis defunciones en el mes.

—Pero, ¿seis muertos en un mes? Sí, señora; desgraciadamente.

Y ya, doña Rosario, un tanto desarmada, pero todavía dolorida, sin atreverse a emprenderla con los difuntos, sonrió como quien explota:

—¡Qué barbaridad! ¿Seis muertos! Pero, ¿quién es birrias de médicos «se buscáis ustedes los cómicos»?

Cuerpo de Muertos de Guerra por la Patria

Comisión Inspectora Comarcal de Jerez de la Frontera

Se recuerda a cuantos dadores de trabajo existen en esta localidad la obligación ineludible en que se encuentran de comunicar a esta Comisión Inspectora Comarcal (Sala Audiencia del Juzgado de Instrucción número 1) las vacantes que se produzcan en sus plantillas de personal, ya sean de carácter técnico, administrativo, burocrático o subalterno u obrero, en el plazo improrrogable de quince días a contar del siguiente de haberse producido, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 51 del Reglamento Provisional del Benemérito Cuerpo de Muertos de Guerra por la Patria, advirtiéndose que el incumplimiento del mismo será sancionado con el mayor rigor.

Jerez de la Frontera 12 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.

El Presidente Accidental,

Salvador Rivero Pastor.

Vendo bidones de alquitrán

vacíos, útiles para sustituir chapas de techar.

Collantes, 5.—Teléfono 1195.

Se arrienda

un horno en la venta «San Francisco».

Razón en la misma, carretera de Arcos, kilómetro 3.

PAULINO

Salón Madrid - Peluquería de señoras

Permanente de RICOS indeseable. Permanentes todos los sistemas, tintes y decoloraciones.

Casa dotada con los aparatos más modernos que el arte hoy requiere.

Caballeros, 17 — Teléfono, 2271 — JEREZ

FORNOS

GRAN CAFÉ - BAR - RESTAURANT
TELÉFONO 1966

Se reciben encargos para bodas y banquetes

Esencias de frutas

LUQUE para jarabes, gaseosas, caramelos, helados, etc., etc., diez veces concentradas y solubles al agua

Colorantes vegetales para toda clase de licores y refrescos

Eter Acético - Eter Fórmico - Acetato de Amilo y Eter Enántico

Productos Enológicos de todas clases

General Sánchez Mira, 14 — Teléfono 1736
JEREZ DE LA FRONTERA



UN RUEGO

A los familiares de los Caídos en esta Santa Cruzada

Siendo proyecto de este diario publicar en el momento oportuno un extraordinario con las «fotos» y detalles de la muerte de los jerezanos Caídos en esta guerra, suplicamos a los familiares facilitar a esta Dirección los retratos y datos necesarios para poder llevar a efecto este deseo, que constituirá nuestro mejor homenaje a cuantos paisanos entregaron sus vidas por el noble ideal de España.

El sobre que contenga lo que solicitamos deben dirigirlo a: Director AYER. «Archivo de fotos». Caracul núm. 7. Jerez de la Frontera.

VIDA RELIGIOSA

Santo del día. —San Juan Eudes, cf. y fr. y San Luis. ob. y San Mariano.

Santo de mañana. —San Bernardo, abad y fr. y San Samuel, prof.

Jubileo Circular Hoy: En los Remedios. Mañana: En dicha iglesia.

EN LAS ANGUSTIAS

A las ocho y media de la tarde de hoy tendrán lugar los cultos semanales en honor de Nuestra Señora de las Angustias.

VIACRUCIS POR ESPAÑA

Se celebrará hoy este devoto ejercicio a las siete y media de la tarde en la iglesia de San Dionisio.

HORARIO DE MISAS

En San Miguel: Domingos a las siete y media, ocho y media, nueve y doce.

En San Francisco: Los días no feriados, misas a las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los días festivos y domingos, a las siete, ocho, nueve, diez y doce.

En Santo Domingo: Días festivos, a las siete, ocho, nueve, diez y media y doce.

Días laborables, a las siete, ocho, nueve y diez.

En Cartuja: Los domingos y días festivos, misa a las nueve y media.

En el Carmen: A las siete, ocho, ocho y media, nueve y diez.

Los domingos y días de precepto también a las once.

En San Juan de Letrán: A las ocho y media.

En la Merced: A las ocho y media.

Asilo de San José: A las seis.

En San Telmo: Domingos y días festivos, a las once.

En los Desamparados: A las once.

En el Hospicio: A las ocho y media.

En San Marcos: Días festivos, a las ocho y media, nueve, nueve y media (parroquia) y doce.

Días laborables, a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

En San Lucas: A las ocho.

En San Mateo: A las ocho y media.

En San Enrique y en Santa Teresa: Domingos y días festivos a las siete y a las nueve.

Días laborables, a las siete y media.

En San Juan de los Caballeros: A las nueve.

En la Victoria: Días festivos, a las ocho.

S. e. I. I. Colegial: Días laborables, a las ocho, ocho y media, nueve menos cuarto y nueve y media.

Días festivos, a las ocho, ocho y media, diez y media y once.

En San Dionisio: Días laborables, a las ocho y media.

Días festivos, a las nueve, misa (parroquia) cantada por el pueblo con plática y a las diez.

En Capuchinos: Domingos a las ocho.

En las Angustias: Domingos y días festivos, a las once y media.

Curiosidades y Advertencia

L A S

Carmelas

NO SE FABRICAN EN JEREZ EN NINGUNA CONFITERIA NADA MAS QUE SOLO Y EXCLUSIVAMENTE EN LA

ROSA DE ORO

INVENCIÓN DE VICENTE ACEDO

Cuidado con las imitaciones

Calvo Sotelo n.º 7

(FRENTE AL SEÑOR DE LA PUERTA REAL).—JEREZ

Valentín Gavala Calderón

MEDICO Medicina General y Enfermedades de la infancia

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETAS DIATERMIA

Consultas diarias de 11 a 1 y de 3 a 5

General Franco, 52.—Principal.

Teléfono núm 1200

Se venden

Motor bomba Bolinder 7 HP., prensa hidráulica, tres prensas de pulpo, estrujadora de uvas, malacate, etc.

Inrosmarán: Tornería 16.

Foto-Fiallo

Retratos de calidad — Ampliaciones y reproducciones de cualquier retrato a todos los tamaños.

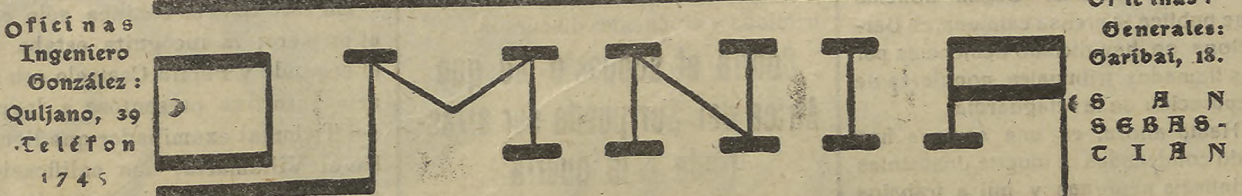
Miniaturas, Emblemas, Fotospejos — Marcos y Molduras de todas clases.

(Trabajos de aficionados perfectamente hechos)

3 CARNETS, 1'50

Entregados al día siguiente

Santa María, 15, bajos



SOCIEDAD ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

ACCIDENTES: Responsabilidad Civil, Pólizas Combinadas.

INCENDIOS: Mobiliarios, Casas, Bodegas, Vinos, Cofac e Industrias.

LUCERO

Compañía Española de Seguros

Seguros contra Incendios, Edificios, Mobiliarios, Bodegas Vinos, COSECHAS, Comercios, etc.

Subdirector para la provincia de CADIZ,

D. Manuel González de la Peña y Reyes

Oficinas: INGENIERO GONZALEZ QUIJANO, 39

Teléfono 1743.—Jerez de la Frontera

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz

JEREZ DE LA FRONTERA

Aviso a todos los tenedores, productores y almacenistas de maíz

Instrucciones para el cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura del 27 de Julio de 1938, fijando los precios-bases de tasa del maíz

1.ª Todos los productores y tenedores de maíz quedan obligados a declarar por duplicado sus existencias al Servicio Nacional del Trigo, en impresos modelo C-1-Maíz 1938-39, que les serán facilitados en esta Jefatura Provincial, en las Jefaturas Comarcales o de Almacenes del S. N. T. o en los Ayuntamientos, antes del 30 de Septiembre de 1938 para el secano y del 20 de Octubre de 1938 para el regadío.

2.ª Los productores y tenedores de maíz deberán hacer esta declaración en cada uno de los términos municipales en que cultiven o posean dicho cereal, presentando las declaraciones en nuestros Almacenes, Jefaturas Comarcales o Ayuntamientos en donde serán comprobadas, selladas y firmadas, por los Jefes Comarcales, de Almacén o Secretarios que les devolverán un impreso sellado y remitirán el otro a esta Jefatura.

3.ª El maíz no declarado en tiempo oportuno será considerado ilegal quedando su comercio totalmente prohibido y procediéndose a la incautación del mismo sin perjuicio de exigir las responsabilidades correspondientes.

4.ª Todos los Almacenistas de cereales que deseen comerciar con maíz, deberán inscribirse como tales en este S. N. T. debiendo solicitarlo en instancia debidamente reintegrada y acompañando el último

recibo de la contribución puesto al cobro.

En los días del 1 al 5 de cada mes, remitirán los almacenistas de maíz a las Jefaturas Comarcales respectivas, una declaración jurada modelo D. C-4 en la que recogerán el movimiento de dicho cereal realizado en el mes anterior.

Los ganaderos y cebaderos que compren maíz, se considerarán como si fuesen almacenistas, debiendo incluso remitir declaración cada mes de sus existencias y movimiento de maíz a las Jefaturas Comarcales correspondientes.

5.ª Los compradores de maíz vienen obligados a efectuar sus adquisiciones al precio oficial de tasa y a reseñar la compra al dorso de la hoja de declaración C-1 que quedará en poder del vendedor. Toda operación de compra que se haya efectuado contraviniendo estas normas será reputada ilegal.

6.ª Respondiendo el maíz de los préstamos que han sido concedidos por este S. N. T., se hace saber que la venta de dicho cereal sin el previo reintegro del préstamo y pago de sus intereses, constituye un quebrantamiento de depósito y que se perseguirá, tanto al prestatario como al que comprándole el maíz le haya ayudado a burlar la ley.

Jerez, 17 de Agosto de 1938. (III Año Triunfal).

El Jefe Provincial.

Sucesos en la provincia

Fallece la víctima de un atropello

En Cádiz dejó de existir el niño de nueve años Martín Ortiz Vázquez, que el día anterior fué atropellado por un auto-camión en la calle San Roque.

El fallecimiento ha ocurrido a consecuencia de las graves heridas que sufrió, ante las cuales han resultado inútiles los auxilios de la ciencia.

Aquel tuvo lugar en la Sala del Corazón de Jesús del Hospital Mora donde fué conducido.

Auto vengo

11 H. P. abierto.

Puede verse en Collantes 5.

HIELO

TRANSPARENT

J. M. Vergara

Fábrica: HUERTA PINTADA

Teléfono 1299

Depósito: SANTA MARIA,

Teléfono 1426

15 céntimos kilo

SERVICIO A DOMICILIO

Se desea

habitación amueblada para matrimonio en casa honorable.

Razón: En esta Administración.



Buena vendimia! con

Mutagina Luque

Sustitutivo del yeso

Aviso

Para cuantos ha tro «Auxilio Social» cionando las insignias Azul. Para cuantos querido poner obstáculo a la Patria, Pan y Justicia, necesitamos, en UNID, impuesta una multa terada negativas.

No queremos los y vale más dejar la razón del conde de la manera que compren La multa está bien gún día se le ocurre vés de la radio.

La otra réplica dos grandes obras n y Hospitales» una a No creemos no dadas ni que el San comentario y las ha ducir, tratan de des cuando la ocasión se

A usted le mole son obra de la Fala usted enemigo de la nos entenderemos c renos muchas cosas seguimos en la ta

preferen conformar lla», es decir: los c hubiese ocurrido m tancia.

Pero, no; la po lla y del corazón de las consignas a las cionalista y de las Nacionalsindicalist

C. N.

CON-OBJETO DI EL SINDICATO

EN GEN

Se cita a todos l sarios de, tejidos, p callas, zapaterías, brerías, ferreter mercerías, bazares citorios, para que reunión que a tal f el Cuartel de Fala dicialista y de la viernes, día 19, a de la tarde, en la

El Delgado S

¡Saludo a Franc ¡Arriba España!

AV

Se compran en TI calle Esteve, frente a tarros vacíos de AN y similares, pagánd de medio y tres cuart dle litro.

TODA ONDA.

LEA

MACHAR

A. R.

AGENTE EN JE

JULI

PER

Perm

Sin

EXCLUSIVA

ARC

Mar

V

Aviso a los navegantes

Para cuantos han dicho tantas veces, memeces y cosas peores de rones tro «Auxilio Social». Para cuantos nos han negado su donativo, despreciando las insignias de las estaciones o devolviendo en blanco la Ficha Azul. Para cuantos de un modo o de otro, o quizás de todos los modos, han querido poner obstáculos a una tarea, que respondiendo a la consigna de Patria, Pan y Justicia, lleva alimentos abundantes y sanos a las mesas del necesitado, tenemos hoy dos réplicas valiosas. Es la primera una noticia publicada en UNIDAD y que dice: «El gobernador civil de Córdoba ha impuesto una multa de diez mil pesetas al conde de la Cortina por sus reiteradas negativas a suscribir una Ficha Azul.»

No queremos hacer comentarios. Ya la noticia es demasiado elocuente y vale más dejar los comentarios a un lado. No creemos además, que el corazón del conde de la Cortina pueda, con tantas ni sin ellas, ablandarse de manera que comprenda nuestra empresa y los fines del «Auxilio Social». La multa está bien como castigo; pero guarde el conde su dinero por si algún día se le ocurre instalarse en el extranjero, queriendo a España a través de la radio.

La otra réplica es ésta: Su Santidad, el Papa, acaba de conceder a las dos grandes obras nacionales de «Auxilio Social» y «Asistencia a Frentes y Hospitales» una amplia bendición apostólica.

No creemos nosotros que la bendición del Santo Padre pueda ofrecer dudas ni que el Santo Padre bendiga cosas dudosas. Pero, a lo mejor, el comentario y las habillitas, pasada la sorpresa que esta noticia ha de producir, tratan de desvirtuirla. Entonces ya será cosa de decir abiertamente cuando la ocasión se presente.

A usted le molesta «Auxilio Social» o «Frentes y Hospitales», porque son obra de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS; porque es usted enemigo de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS: Así nos entenderemos con claridad y no habrá lugar a dudas. Así nos explicaremos muchas cosas. Así sabremos, por ejemplo, quiénes están dispuestos a seguirnos en la tarea de hacer la España Una, Grande y Libre y quiénes prefieren conformarse con políticas de viejo estilo dando «vuelta la tortilla», es decir: los de ayer abajo y nosotros arriba, como si en España no hubiese ocurrido más que un acontecimiento político sin mayor importancia.

Pero, no; la política vieja se gastó, y hoy surge de los campos de batalla y del corazón del Caudillo otro deseo y otras consignas. Precisamente las consignas a las que siempre será obediente la Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Las de la España Nueva, las de la Revolución Nacionalindustrialista. Las de la Patria, el Pan y la Justicia.

(De «ARRIBA ESPAÑA».)

C.N.S.

CON-OBETO DE CONSTITUIR EL SINDICATO DE COMERCIO EN GENERAL

Se cita a todos los señores empresarios de tejidos, paqueterías, quincaillerías, zapaterías, droguerías, sombrererías, ferreterías, camiseras, mercaderías, bazares y objetos de escritorio, para que concurran a la reunión que a tal fin se celebrará en el Cuartel de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. hoy viernes, día 19, a las siete y treinta de la tarde, en la calle Eguliz.

El Deldado Sindical Local.

[Saludo a Franco!]
[Arriba España!]

AVISO

Se compran en TIENDA DE VEGA, calle Esteve, frente a la Plaza de Abastos, tarros vacíos de ANIS DEL RACIMO y similares, pagándose a pesetas 0'50 los de medio y tres cuartos litros, y a 0'60 los de litro.

Radios

TODA ONDA.

LEALAS, 25.—JEREZ

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: Carlos Zarzuela Rodríguez

Calle Beato Juan Grande 9

JULIAN Y CRESCENCIA

PELUQUEROS PARA SEÑORA

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones

Sin corriente eléctrica

EXCLUSIVAMENTE JULIAN Y CRESCENCIA

ARCOS, 27. TEL. 2249

JEREZ



Marqués del Mérito
VINOS Y CONACS

JEREZ

Una señorita francesa relata los horribles suplicios que los verdugos de la zona roja aplican a los detenidos

Para hacerle declarar le arrancaron los pelos de la barba y las uñas de las manos a un mejicano. A una muchacha le marcaron a fuego, en la mejilla, la figura de un martillo

La crueldad y el refinamiento en los suplicios que los verdugos de la zona roja aplican a los detenidos, difícilmente podrán ser superados. Ha sido necesario que se agruparan en torno a una cuadrilla de criminales notos y tarados con todos los estigmas de la degeneración, erogados en «Gobierno», lo más escogido del hampa internacional, como ocurre en la zona roja, para que los relatos del trato dado a las personas no incluidas en los censos de amigos de ese régimen, se salgan de la órbita de lo humanamente concebible.

La ausencia de todo noble sentimiento son condiciones para ser elegidos carcelero y verdugo en checas, cárceles rojas donde hacen falta hombres y mujeres de completa atrofia sensitiva para aplicar los métodos de los cuales se valen para arrancar confesiones a medida de las necesidades de la figura de delito que quieren aplicar al detenido.

Ofrecemos hoy a nuestros lectores el relato que la señorita francesa Charlotte Vignerau, salvada del infierno rojo por mediación de su embajada, ha hecho al salir de la España soviética. La señorita Vignerau estuvo detenida durante varios meses en la cárcel de mujeres que han establecido en Las Cortes, calle de Molins, número 11. Esta señorita ha dicho:

«Me detuvieron en Barcelona hace unos seis meses, por haber escondido en mi casa a un amigo de nacionalidad mejicana, buscado por la policía por sus ideas nacionalistas, y nos enviaron a los dos a la cárcel. El señor Estévez, cónsul de Francia, sabía muy bien por qué fuimos detenidos, ya que estábamos en relación con él. Estando en la cárcel, y por no haber querido firmar una declaración falsa, me metieron la cabeza dentro de un recipiente lleno de agua jabonosa, por espacio de unos minutos, que me parecieron una eternidad. Me asfixiaba y tuve que tragar aquella agua por boca, nariz y oídos. Después, porque no me hacía hablar, el mismo agente de la checa me golpeó. No contento con sus brutalidades me daba duchas heladas en mi celda, donde no podía moverme porque tenía que estar siempre en la misma posición.

Como todos estos medios de tortura no pudieron hacerme hablar, decidieron dejarme tranquila diciéndome: «Bueno, ya que contigo no hay nada que hacer aquí, ya verás cómo en otro sitio te haremos cantar.» Pero por fortuna llegaron dos guardias para llevarme al Palacio de Justicia, y entonces el juez me envió a una cárcel de mujeres después de tomarme declaración. Pero en esta nueva prisión me esperaban otros sufrimientos. Sobre todo el hambre. Nos daban un panecillo para todo el día, que pesaba unos cincuenta gramos. De desayuno, agua sucia que quería ser café. De comida, unos doce garbanzos mal cocidos, mezclados con hojas de repollo en putrefacción, y en este «rancho» se tropezaba una con toda clase de porquerías, (pelos, alfileres, mosas y demás parásitos). Al cabo de los dos meses, medi muerte de hambre, un agente consular francés se decidió a llevarnos un poco de comer a mí y a sus compatriotas. Todos los días en el patio de la cárcel, había a la hora del paseo, mujeres que se desvanecían de debilidad. Muchas de estas mujeres parecían verdaderos cadáveres. En cuanto a las carceleras, eran de una crueldad sin límites, como no podría encontrárselas en las prisiones donde están los mayores criminales. Por los relatos que me hacían algunas mujeres habían padecido el suplicio de la silla eléctrica. Una pobre mujer en el quinto mes de gestación pasó por este suplicio y quince días después de su entrada en la cárcel, sintió fuertes dolores, pero la carcelera no prestó atención a sus lamentos y suplicas, hasta el día en que tuvo un aborto y tuvo que ser llevada de urgencia al hospital. Esta cárcel está desprovista de equipo sanitario aun-

que allí hay muchas mujeres con niños de muy pocos meses. Hay, aproximadamente, unos treinta y cinco niños, el mayor de seis años.

En esta cárcel hay unas 900 mujeres, la mayoría sin juicio previo y no saben las más por qué razón las llevaron a la cárcel. Cuando llegó el día de mi juicio, me llevaron ante el tribunal y allí me encontré con mi amigo mejicano que también iba a ser juzgado. Me sorprendí tanto de su cambio que tuve que explicarme las torturas que le habían hecho pasar los agentes de la Checa.

Después de haberlo detenido y llevarlo a la cárcel, lo tuvieron ocho días sin comer. Un día, lo hicieron salir de su celda y le dieron un formidable puñetazo en la mandíbula que le hizo caer sin conocimiento. Cuando volvió en sí, se encontró en una carbonera completamente atado de pies y manos, y no podía dormir porque el carcelero, cada vez que veía que mi amigo cogía el sueño, le echaba un cubo de agua por la cabeza.

Después le arrancaron los pelos de la barba y de las cejas con unas pinzas, y a continuación las uñas de las manos. Para terminar, fué sometido al suplicio de la silla eléctrica. Últimamente, el cónsul mejicano hizo gestiones para que fuese puesto en liber-

dad. No cabe duda que al pasar por Perpignan contará el mismo todos estos suplicios, pues es probable que pueda mostrar aún sus dedos sin uñas y las quemaduras de su cuerpo producidas por la silla eléctrica.

Para que un hombre diga que si tuviese un revólver se volaría la tapa de los sesos antes de pasar por tales suplicios, es preciso que esos sufrimientos llegasen al colmo de la crueldad y del salvajismo. Se hace muy poca publicidad para dar a conocer al mundo entero, a los pueblos que se llaman civilizados, las acciones y el salvajismo de aquellos que están al servicio de las Checas, todos ellos asesinos refinados. Una joven de nacionalidad francesa, que estaba con nosotros en la cárcel, por no haber querido hacer declaraciones, le marcaron en la mejilla izquierda la figura de un martillo, con un hierro candente.

Todo esto que digo es poco. Y aunque dijese más no podría compararse con todo lo que vi y oí. Puedo decir, que viví toda la guerra europea en Francia, en la zona ocupada por el enemigo, puedo asegurar que durante esos cuatro años de guerra, no sufrí un solo día todo lo que tuve que padecer en la zona roja.

Comisión Local de Subsidio al Combatiente

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los familiares de combatientes con derecho al subsidio, que en cumplimiento de lo ordenado por el Ilustre señor jefe del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, en Circular núm. 2.979, dando normas para el procedimiento a seguir con respecto al pago de las nóminas, QUE PARA EL PAGO DEL MES DE AGOSTO Y MESES SUCESIVOS es necesario el más exacto cumplimiento de las instrucciones siguientes:

Primera.—Las nóminas han de ser firmadas personalmente por los subsidarios; si éstos no saben firmar lo hará a su nombre el secretario de la Comisión Local, estampando el perceptor del subsidio la impronta digital del dedo índice.

Segunda.—En caso de enfermedad del subsidario, podrá éste autorizar a persona de su familia o confianza, mayor de edad, acompañando certificación facultativa que acredite la imposibilidad del beneficiario para comparecer personalmente al cobro.

Tercera.—Si por razón de ausencia el beneficiario no pudiera presentarse al cobro, deberá otorgar previamente autorización a favor de persona mayor de edad ante el secretario de la Comisión Local.

Cuarta.—Tanto las certificaciones facultativas a que se refiere la regla segunda como las autorizaciones a que se contrae la tercera, deberán unirse a las nóminas una vez efectuado el pago y remitirse juntamente con éstas a la Comisión Provincial dentro del plazo que marca la Ley.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para conocimiento de los interesados y del público en general, advirtiéndoles que el incumplimiento de lo ordenado y la menor falta de veracidad en sus declaraciones serán sancionadas severamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 18 de Agosto 1938. Tercer Año Triunfal.

El jefe de la Comisión, Jose M. Argudo Rivero.

Por el presente se hace saber a los señores comerciantes e industriales, que no han remitido a esta Comisión Local de Subsidio al Combatiente las declaraciones juradas por duplicado del personal fijo que tienen en 18 de Julio de 1936, con expresión del que haya sido movilizado con posterioridad a referida fecha, según lo ordenado en el apartado F. del artículo 5.º del Decreto de 25 de Abril último del Ministerio del Interior, que se le concede un PLAZO IMPROPRORROGABLE DE TRES DIAS, a partir de la publicación de este anuncio,

para que lo efectúen, advirtiéndoles que el incumplimiento de lo ordenado y la falta de veracidad en sus declaraciones serán sancionadas severamente.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Jerez de la Frontera 18 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

[Saludo a Franco!]
[Arriba España!]

SE VENDE

un comedor de caoba estilo Reina Ana. Corredora 20.—Pral.

PERDIDA

La de una cartera conteniendo documentos de interés particular, que se extravió en las oficinas de la Valenciana. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en esta Redacción y se le gratificará si lo desea.

COLCHONES HIGIENICOS

de virutas finas de corcho LAVABLE. Colchón matrimonio, 7 pesetas; Colchón de persona, 5 pesetas. Plaza de las Cocheras, 1.

SE VENDE

Hoy Viernes, a las seis y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver DE LA SEÑORA Doña Concepción Ramos ALBUIN

Esposa que fué de don Nicolás González Mateos

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A. Su viudo, hija, hermanos, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, a las cinco, y acto seguido a la conducción de su cadáver, por lo que les quedará muy agradecidos.

Vivia: Molineros, 14.

Suplican su primo don Dionisio Osuna Albuin, oficial maquinista de la Armada; Pepe Luis, Eloy y Javier Ramos Chanivet y su sobrino don Gerónimo Albuin Gómez.

HOY VIERNES

a las seis y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver

DE LA SEÑORA

D.ª Ana María Jiménez del Pozo

y Castro-Tenorio

Esposa que fué de don Antonio Muñoz Verdugo

Que falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

Su viudo, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, Director espiritual, demás parientes y afectos,

RUEGAN a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan al funeral, que tendrá lugar en la parroquia del Salvador, a las seis, y seguidamente a la conducción de su cadáver, por lo que les quedará muy agradecidos.

Vivia: BARRANCO 14. (No se reparten esquelas)

Suplican sus sobrinos don Juan de Dios y don Rafael Flores Jiménez

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Local

—O—

Camaradas designados para prestar servicios el día 19 de Agosto de 1938:

Jefe: José Romero Barreda.

Imaginario: Miguel Sánchez Durán.

Día: Cuarta Falange completa.

Noche: Tercera Escuadra de la Octava Falange.

Retén: Primera Escuadra de la Octava Falange.

Nota: La Segunda Escuadra de la Octava Falange, (descansa).

El Jefe Local.

Se ruega a los señores citados a continuación, se pasen por esta oficina de Secretaría, dentro del más breve plazo y horas de siete a nueve y media de la tarde, para asunto de su interés:

Don José Vaca Barroso, don Enrique Aldecoa Lacombe, don Ricardo Cachero de los Santos, don Manuel Moguer Fernández, don Antonio Ferrnández Aranda, don Daniel Salas Carrasco, don Juan Luis López Medina y don Francisco Casas Fernández.

El Secretario.

Se publica para general conocimiento, que las horas de oficinas, en el Cuartel de la calle Eguliz son: de siete a nueve y media de la noche.

Teléfono de la Jefatura Local: 2149.

Teléfono del Cuartel, Cuerpo de Guardia: 1390.

[Saludo a Franco!]
[Arriba España!]

Milicia

Orden para hoy 19 de Agosto de 1938. Tercer Año Triunfal.

SERVICIO

Oficial de Vigilancia: Capitán don Antonio Montilla Rivero.

Imaginario: Alférez don Dionisio Osuna Albuin.

Sargento de guardia (noche), don Justo Espinosa Ibáñez.

Imaginario (otro), don Francisco Rubio Rodríguez.

Primera Compañía. (Grupo noveno).

El Comandante Jefe Local de la Milicia.

[Saludo a Franco!]
[Arriba España!]

Organizaciones Juveniles

Se pone en conocimiento de los Cadetes, Flechas y Pelayos que quieran aprender el oficio de carpintero que en la Secretaría de esta Organización queda abierta la inscripción para ello hasta el próximo día 8, de 7 a 9 de la tarde.

El Delegado Local.

III Año Triunfal. [Saludo a Franco!]
[Arriba España!]

Sección Femenina

La Sección Femenina llama la atención a aquellas personas que deseen ingresar en nuestra Organización sobre las nuevas disposiciones dadas por el Secretariado General y que aparecen en otro lugar de este periódico.

Se ruega a todas las camaradas que a continuación se citan, Josefa Gutiérrez, Angeles Marín Blanco, María Muñoz, Carmen Meana, Rosario Mota, Esperanza Galán e Isabel Galán Alonso, se pasen por esta Jefatura Local, de once a doce de la mañana, cualquier día laborable.

Camaradas: Hoy es el día del que combate por la España Una, Grande, Libre. No os olvidéis de ellos y aportad un donativo; pensad que con lo que vosotros deis les haréis la vida en las trincheras un poco más agradable y llevadera.

Relación de camaradas que han de postular durante los días 20 y 21 del corriente, cuyas papejas van entre paréntesis: (Patrocinio Camacho Castrejo Luisa Sánchez Castrejo) (Dolores Camacho Castrejo) (Isabel Toca de la Torre) (Isabel Montero) (Avelina Requijo) (Carmen Fernández Caro Rosa Escobar Salcedo) (Soledad de Abia Marín Mercedes de Abia Marín) (Angeles Chacón Justa Barranco) (Victoria Ruiz Flores Carmen Solís Pascual) (Isabel Ballesteros Conchita Silveira) (Carmen Ledo Pardo Barroso Paz) (Rosario Gutiérrez Francisca Muñoz) (Regina Romero Maruja Sánchez) (Isabel y Carmen Cosano Alemán) (Lucía Fernández)

SALON MADRID

PAULINO - Peluquería de señoras

RICITOS indeseizables en permanente garantizada

Permanente mixta de ondas y rizos

Permanente para todos los cabellos.

CABALLEROS, 17—Teléfono 2271—JEREZ

CASA PALACIO

Fabrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Modros — Calentadores — Duchas — Accesorios — Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Material de construcción — Instalaciones de IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1.—Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle San Eulalia, 40, 45 y 47—Teléfono 1274

JEREZ DE LA FRONTERA

ayer

Jerez: Viernes 19 de Agosto de 1938

Con las cinco flechas en el vugo

SALIDA AL ENCUENTRO Falange y Raza

Por FERMIN YZURDIAGA LORCA

Declararé, primero, mi pensamiento. Este: la cuestión ardua de las «razas» y de los «razismos» que preocupa a los estudiosos y a los políticos de Europa. Alemania e Italia definen una postura frente al problema judío. Hay, ahora, un diálogo vivo—dolorosísimo para nosotros—. Se mezclan postulados biológicos con principios dogmáticos, emanados de la revelación divina. No entraremos en ese campo peligroso para opinar. Tenemos bastante con la guerra y con la edificación, edificante y áspere de la Nueva España. Pero, en algún sector de la Prensa nacional, ha resonado el eco de ese diálogo europeo. Como tantas veces, puede acontecer un peligro para la Falange. El de siempre. Mezclarnos o igualarnos con el Fascismo y el Nacionalismo. En todas sus orientaciones. Así cundió por esta suerte de alegre calumnia—de la que mucho queda—nuestro pretendido paganismo, estafismo, acatolicismo. Temo, también, que la locura del «razismo» se nos achaque ahora, para encerrar a la Falange en un manicomio. Por eso me he decidido a madurar, a salir al paso, con la luz fresca de nuestra verdad y autenticidad.

Se plantea la cuestión así: ¿Cuál es la doctrina de la Falange sobre «razas» y «razismo»? En la obra fundacional de José Antonio, NI UNA SOLA VEZ se invoca la palabra ni el concepto de raza, como diferenciación biológica del español con el resto de la colectividad humana: ese «jus sanguinis» que hace mito material, religioso y político de las altas virtudes de un pueblo, encadenándolo a la pobreza de las arterias y de las venas. No. Nuestros puntos, programáticos ya de toda obra de Estado, y el pensamiento limpio, ardiente de José Antonio no locan ni mucho menos exaltan lo español, como raza. Pero cabe pensar: en aquella lucha urgente, sangrienta que presidió—como signo de mayor gloria—el nacimiento de la Falange había objetivos inmediatos e implacables de ofensiva y defensiva. Tal la restauración del nombre y sentido de Patria: reducir a polvo la mentira repugnante del marxismo: devolver al hombre su individualidad sagrada; poner base a la Familia, al Municipio, al Sindicato, al Imperio; consruir, en suma, a tiro limpio mientras nos mataban los mejores artesanos, y luego, con el dolor de su sangre, unir las piedras ahumadas de pólvora.

Puede alguno pensar que José Antonio con esta plural tarea, no tuvo tiempo de plantearse a sí mismo el problema: Más aún: con una exaltación delirante y juvenil de la Patria y de la Historia, con este amor amargo y entrañable a España que traía la Falange, parecía fácil dar en el mito «razista». Tenía, además, delante la llamada «Fiesta de la Raza», en la que cada 12 de Octubre horaban estérilmente todas las caracolas del Atlántico, en todos los poemas nacarados de todos los Juegos florales de la Hispanoamérica. Y, sin embargo, la suya era y serena verificación de la Falange se libró de peligros, histerias y fatuidades, para armonizar su arquitectura maravillosa, superada en la expresión del Imperio. Veamos:

¿Cómo mira José Antonio al español? Por de fuera, le concibe así: «Bajo un cielo absoluto, sobre la tierra absoluta, seca en apariencia, con sequedad exterior, pero que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos, bajo una capa humilde, con una rústica elegancia que hace exclamar:

«¡Dios, que buen vasallo si oviera buen Señor». Semejante español es el tipo, en medida del santo o del héroe: el hombre, concebido como servidor de esa tierra y de ese cielo que en fuerza de ser sin límites, se hacen eternos; y cuando nuestro ser viene movido por lo eterno, todo lo que palpa de material, de «raza» en nuestro compuesto humano, se agilita, para

dar paso a las puras operaciones espirituales. Aquí conviene recordar: «Sólo se respeta la libertad del hombre cuando se le concibe como nosotros los concebimos, portador de valores eternos de un alma capaz de salvarse y de condenarse. De esta concepción espiritualista del hombre, opuesta a todo «razismo», asciende, con enorme lógica José Antonio a la definición de la Patria, que es también de permanente sentido espiritual. Recordemos.

No es para el España, el concierto de fieras, con el regionalismo material de la lengua, del valor muscular o craneal, del traje, de la riqueza; no es una mera circunstancia física en que se apoye su nombre augusta. No. La Patria es un destino en lo universal y el Nacionalismo es una Misión universalista y espiritualista en la Historia del mundo. «Hay que volver—grita apasionadamente—la supremacía de lo espiritual». Porque comprendiendo la vitalidad y expansión del Espíritu, sólo en él es posible la tarea del Imperio, asignada a España. José Antonio, pues, concibió y opuso al «razismo» toda una doctrina homogénea, que partiendo del hombre culminaba en las misiones inefables del Imperio. Y objetivamente se planteó la cuestión. En el número segundo de nuestra revista «F.» (11-11-34), se establecen los siguientes principios: Italia, como España, no tiene cuestión «razista», aun cuando haya algunas corrientes... sobre una pretendida «raza latina». Es lo que sucede en España con nuestra paradójica «Fiesta de la Raza» que significa en realidad todo lo contrario. O sea, que España se mezcló con todas las razas, sin tener sentido «razista»; y unitario, y sin prejuicio alguno «LA ESENCIA DEL CATOLICISMO ES ANTIRAZISTA». Ya veis, cómo su espíritu agudo y fino, define, en una frase, precisa y afortunada toda la empresa civilizadora de nuestro mejor siglo de la Historia y descubre el auténtico sentido de aquella «Fiesta de la Raza», que no cuajó entre nosotros, porque sus mismos creadores no supieron definirla. Si. A la esencia «razista» que exige exclusión de otros pueblos en la mezcla de la sangre, o pone España su generosidad de cruce con todas las gentes y razas conquistadas. Por eso termina, José Antonio, en ese mismo lugar citado: «Para España, el problema judío, no será nunca problema de raza, sino un artículo de fe.»

Es, precisamente el judaísmo, el que ha traído, en Alemania e Italia la vindicación de las teorías raciales, como una defensa nacional. La Falange ha visto bien el panorama. Y ha sabido distinguir entre judaísmo y antisemitismo. Si en la conciencia universal moderna hemos hecho un trinomio indudable y férreo de «Judaísmo-Masquería Comunismo», por que aparecen los tres ligados y oporantes contra toda civilización cristiana, entonces, sí, para nosotros el problema es un artículo de fe. ¿Qué hermosa expresión, acorde con nuestro pasado, y qué profecía evidente de la guerra! Por ese artículo de fe nos levantamos, resituados en nuestro ser y manera españoles, para arrojar en la tierra germinal toda esa extranjería, manipulada y cuajada en el comunismo, en la masonería y en el judaísmo. Como antes. Precisamente en estos días se ha sacado a la luz, la obra y el nombre de nuestros Reyes Católicos. Y se ha deformado el argumento.

Se escribe, para responder al Vati cano, que Fernando e Isabel de Castilla persiguieron a muerte a judíos y moriscos, mercedendo, sin embargo, el título de «Reyes Católicos», dictado por el Papa. Pero la Historia seca y desnuda atestigua que aparte la hegemonía económica con la que tiranizaban avaramente las tierras y hacien das castellanas estaba, de por medio,

el Artículo de Fe, aquel peligro hondo y real de una apostasía del Catolicismo, nacida con el comercio insinuante e insensible de los enemigos de Cristo. ¿Lo demás? Suponer en nuestros Reyes Católicos una vindicación del «derecho de la sangre» es la calumnia y el insulto más fuertes que pueden echarse sobre su nombre inmortal y limpio.

La Falange no es ni puede ser, «razista», si antes no traiciona su doctrina y vacía de sentido su concepción de hombre, de Patria, de Imperio. Urgía declarar y recordar el pensamiento de José Antonio. Luego, con más calma, acaso intente sacar todas las consecuencias. Baste, hoy, para los que nos escuchan enfrente y nos motejan de copistas el ver en esta cuestión del «razismo». OTRA DE LAS DISTINCIONES ESENCIALES de la Falange con el Fascismo y el Nacionalismo. Y que mediten en esta última razón, que yo vengo propugnando desde el principio y sin descanso. Porque la Falange, espiritualista y católica, es la expresión más racional, completa y perfecta de los Estados totalitarios. De nuestro Nacional-Sindicalismo, apoyado en Dios y en el César.

el Artículo de Fe, aquel peligro hondo y real de una apostasía del Catolicismo, nacida con el comercio insinuante e insensible de los enemigos de Cristo. ¿Lo demás? Suponer en nuestros Reyes Católicos una vindicación del «derecho de la sangre» es la calumnia y el insulto más fuertes que pueden echarse sobre su nombre inmortal y limpio.

La Falange no es ni puede ser, «razista», si antes no traiciona su doctrina y vacía de sentido su concepción de hombre, de Patria, de Imperio. Urgía declarar y recordar el pensamiento de José Antonio. Luego, con más calma, acaso intente sacar todas las consecuencias. Baste, hoy, para los que nos escuchan enfrente y nos motejan de copistas el ver en esta cuestión del «razismo». OTRA DE LAS DISTINCIONES ESENCIALES de la Falange con el Fascismo y el Nacionalismo. Y que mediten en esta última razón, que yo vengo propugnando desde el principio y sin descanso. Porque la Falange, espiritualista y católica, es la expresión más racional, completa y perfecta de los Estados totalitarios. De nuestro Nacional-Sindicalismo, apoyado en Dios y en el César.

COMANDANCIA MILITAR

Para comunicarle asunto propio, pasesse por esta Comandancia Militar un familiar del soldado Joaquín Salsero Rodríguez, perteneciente al Batallón de Guarnición número 347 afecto al Regimiento de Infantería de San Quintín número 26, y el vecino de esta localidad José Listán Sánchez.

Jerez de la Frontera 18 de Agosto de 1938.—III Año Triunfal.
Publíquese: El Comandante Militar.

Salvador de Arizón.

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular
Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

J. García, 1; Vidiería, 2; Valdespino, 1; Gas, 12; Ajuira, 1.

Aviso

Se colocan cristales a domicilio y se arreglan espejos manchados.
Razón: Lechería calle Evara.
Teléfono número 1410.

LANA DE VELLÓN

para colchones, se vende en calle Prieta número 8.

Quemadores de aceites pesados
Sistema C. T. I. Fabricación Nacional. Más de 600 instalaciones funcionando en la gran Industria Española, aplicadas a calderas de vapor. Hornos de fundir y cementar, etc. Alambiques, Estufas, Calderas marinas, etc.
Limpieza—Seguridad—Economía—Sanción
C. T. I. Apartado 363. SEVILLA
Representante en Jerez:
Luis Babot Giner.—Teléfono 1535

Una carta del General Varela La Hermandad de la Esclavitud de la Virgen de la Merced, de Cádiz

El ilustre general Varela ha aceptado el cargo de Hermano Mayor Honorario de la Esclavitud de la Virgen de la Merced, de Cádiz, habiendo dirigido al mayordomo de dicha Venerable Real y Militar Congregación, la siguiente carta:

«17 de Agosto 1938. III Año Triunfal.
Señor don Francisco Baldó, mayordomo de la Venerable Real y Militar Esclavitud de la Virgen Santísima de la Merced.—Cádiz.

«Mi distinguido amigo:
Tengo el gusto de corresponder a su escrito de 8 del pasado en el que me comunica la decisión de esa Esclavitud de nombrarme Hermano Mayor Honorario de la misma.
Les agradezco muy de veras esta prueba de delicadeza y acepto, complacido, esta distinción que tanto me honra.
Con mi saludo afectuoso, se ofrece de Vd. atto. s. s. y amigo—JOSE E. VARELA (Rubricado).»

“Auxilio Social”

Las postulaciones de mañana y pasado

Relación de las Prestatarias del Servicio Social que tienen que Postular en los días 20 y 21:

Dolores Sotomayor López, Ana Oliva Cordones, Rosalía Portillo Martín, Antonia Tocin Sánchez, Antonia Roldán Saborido, Pilar Bitaubé Núñez, María Gutiérrez Rivas, Cristina Trujillo Ruiz, Concepción García Castro, Angeles Pazos Almeli, Pilar Pérez Barón, Rosalía Calvo Guerrero, María Pepa Rodríguez Cumbre, Pilar Llorente Martín, Lola Fernández Moreno, Isabel Díaz Roldán, Francisca Baragán Picolo, Lupe Noriega, Antonia Zarzana, Consuelo Molira Sarga, María Luisa Romero Conde, Carmen Agar Martínez, Petra Jamas López, Angeles Badillo Roldán, Carmen Duarte Gordillo, Isabel Figueroa Mayo, Maruja Gallegos Illesca, María Isabel Martínez Llamas, María Luisa Abia Marín, Carmen Casado Roca, Angeles García Ortiz, Carmen Matos García, Isabel Casado Alemán, Rosario Espinosa Díaz, Carmen González Reguera, Rosario Corrales López, Lourdes Freyre Arroyo, Carmen de la Vega Garrido, Josefa Gallego Ruiz, Josefa Marín Solano, Patrocinio Llamas Barroso, Esperanza Dastis Freyre, Natividad Domínguez Mateo, Rosario Agar Martínez, María del Carmen Blanco Herrera, Ana Barroso Benítez, Trinidad Sierra Piñero, María Josefa Romero Conde, Ana Alción Sánchez, María del Carmen Baro Aragón, Justa Barranco Jiménez, Ana Bernal del Blanco, Patrocinio Bernal Delage, Rosa Casado Roca, Antonia Duque Sánchez, María Caballos Bellido, Rosalía Contreras Ortega y Josefa Chacón Loria.

Mañana:
Cinco cupitas

La cinta encantadora basada en el prodigioso caso de las cinco gemelas Dionne.

Domingo:
Vivir y estreno de los grandes noticiarios de actualidad
Conquista de Lérida
Conquista de Castellón

Notas de la Alcaldía

Reposos, sanciones y donativos

En el día de ayer se efectuaron cuarenta y seis pesadas de pescado, treinta y nueve de carnes y veinticinco de verduras, todas ellas con resultado satisfactorio.

A José Martínez Orellana, dueño de la carbonería situada en la plaza de San Lucas número 5, se le ha impuesto una multa de veinticinco pesetas por desvelar el peso a su favor.

A las cocinas económicas se han enviado diecisiete kilogramos de carne de vaca, dos de cerdo y cinco de borrego.

EN SANTO DOMINGO

Mañana, sábado 20, a las seis y media Rosario de Penitencia por España. Terminado éste, Misa a la Santísima Virgen de la Consolación en su altar.

Nuestro teléfono es el 2008

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz
JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO

El día 15 de Septiembre de 1938 terminará el plazo para presentar las declaraciones definitivas de cosecha y existencias de trigo al S. N. T. Los que hayan hecho declaraciones provisionales, vienen obligados a presentarlas definitivas. Dichas declaraciones han de hacerse expresamente en los modelos especiales C-1-1938 que se encuentran en todas las dependencias de este S. N. T. y en las secretarías de todos los Ayuntamientos, quienes entregarán al declarante un ejemplar sellado y remitirán el otro a esta Jefatura.

No deben confundirse estas declaraciones con las exigidas por otros Centros oficiales y que a los efectos del S. N. T. carecen absolutamente de valor, reputándose ilegal, tanto el trigo que no se haya declarado a este S. N. T., como las operaciones que se hayan hecho con él.

El S. N. T. ha notado, principalmente en los pequeños agricultores y almancenistas, una resistencia pasiva y una mala voluntad manifiestas para el cumplimiento de esta obligación. Advierte lealmente que si el año pasado procedió con lenidad, las circunstancias han cambiado y procederá con todo rigor contra los infractores.

Se recuerda a todos los ciudadanos que el empleo de trigos panificables para piensos, es cosa ílicita y castigada por la ley.

Se recuerda a todos los comerciantes la obligación que tienen de dar a este S. N. T. relación nominativa de todas aquellas personas a quienes han vendido trigo, aunque sólo se trate de menos de un kilo.

Jerez, 18 de Agosto de 1938. (III Año Triunfal).

EL JEFE PROVINCIAL.
¡Saludo a Franco!
¡Arriba España!

ECOS

Desde el Puerto de Santa María ha marchado a Córdoba, el distinguido facultativo, don José J. Muñoz Bela.

Con el nombre de Francisco de Paula, ha sido bautizado en la Iglesia Mayor Parroquial de San Fernando, el primer hijo dado a luz por la joven señora doña Dolores Solano Prieto, esposa de don Manuel Atalaya García, empleado en los escritorios de la Casa exportadora «Palomino y Vergara».

Fueron padrinos don Francisco Atalaya Selma y doña María Prieto Fernández, testificando el acto los señores don Juan Prieto Fernández y don José María Solano.

Deseamos al nuevo cristiano larga vida y todo género de felicidades.

Nuestro apreciable convecino don Lorenzo Rubiales González, alto empleado de la importante Casa vinatera «González Byass y C.», ha tenido la desgracia de dar una caída, a consecuencia de la cual se ha producido la fractura de la muñeca izquierda.

Lamentamos el percance y celebraremos obtenga una pronta y total curación.

Pasa temporada en San Fernando al lado de sus tíos los señores de Carretero Troya, la encantadora señorita Soledad Piña Badillo.

Por los distinguidos señores de González de Areal (don Antonio) y para su hermano don Evaristo, ha sido pedida en Sevilla, la mano de la bellísima señorita Fernanda Delgado Roig.

Se encuentran en San Sebastián, el marqués de Larios y de Guadalupe, los señores de Pidal (don Santiago) y la condesa de la Quinta de la Enjarada.

Estuvo ayer en la capital de Andalucía, nuestro distinguido convecino, don Manuel Guerrero y Lozano.

Se encuentra delicada de salud, la respetable señora doña Julia Martínez, viuda de Bonald.

Pedimos a Dios devuelva la salud a la estimada paciente.

En San Fernando se ha efectuado en la Iglesia Parroquial de San Francisco, la toma de dichos de las bellas y distinguidas señoritas Lola y María del Carmen Nuche, hijas del general jefe del Arsenal de la Carraca, con Ramón Nuche Dolareo, con los capitanes de Infantería de Marina don Arturo Cañas Conesa y don Miguel López Vera, respectivamente.

El acto tuvo lugar ante el párroco inspector de los Servicios Eclesiásticos en el Departamento, don Recaredo García Sabater y del Notario eclesiástico don Eladio Cano Gay, estando presente el general Nuche y el comandante militar don Arturo Cañas, padre de uno de los contrayentes.

Suscribieron el acta como testigos el intendente del Departamento don Lorenzo Prat, el jefe de la Administración de Correos de aquella población don José Sánchez Estudillo y el teniente coronel de Intendencia de la Armada, don José María Hurtado Conesa.

Ambas bodas se celebrarán el mismo día, en fecha próxima.

Restablecido de las graves heridas sufridas en uno de los frentes de batalla, se reintegrará hoy a su puesto el intrépido piloto de Aviación, don Lorenzo de Mata.

CINEMA DE VERANO
Sin Agustín

Programa para hoy:
A las nueve en punto:
La risa del chacal
Por Tim Mc Coy
Pescada en la calle
Por Silvia Sidney
Habla en español

“HISPANIA”

Compañía General de Seguros

DIRECCION PROVISIONAL
SEVILLA - CAMPANA, 10

Seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO en la industria y agricultura.

Seguros contra la RESPONSABILIDAD CIVIL de propietarios de automóviles, carros, inmuebles y empresas industriales.

Seguros INDIVIDUALES contra toda clase de accidentes en el ejercicio de la profesión y en la vida privada.

Seguros contra ACCIDENTES DE OCUPANTES DE AUTOMOVILES

Agente General: DON JOSE TOGON AYALA

SAN MIGUEL, 17 - TELÉFONO, 1858

DE GRAN INTERES

RESTAURANT ECONOMICO

DE MANUEL ESPINOSA

Situado en la Plaza del Arenal núms. 8 y 9.—Teléfono 1521

Cubiertos corrientes y a la carta, al alcance de todas las fortunas, pues esta casa cuenta con cocina dirigida por su dueño y personal competente, montado con los últimos adelantos.

Los jueves y domingos, el típico

MENUDO A LA ANDALUZA

Servicio especial para la localidad y a domicilio en las mejores condiciones y precios.

NO OLVIDEN LAS SEÑAS! Plaza del Arenal, 8 y 9.—Teléfono 1521

Restaurant conocido por el público, donde encontraréis todo lo que deseáis a vuestra satisfacción

Banco Español de Crédito

Servicios Centrales: Burgos
400 Sucursales y Dependencias en la Península y Marruecos

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

Atiende con preferente interés las operaciones relativas al

Servicio Nacional del Trigo

Sucursal en JEREZ DE LA FRONTERA:
P. PRIMO DE RIVERA 1

PARA CALIDAD DOMESTICA



Jandilla